

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

CONCURSO DE PRECIOS

C701112

Suministro de válvulas de Rexroth 4WE6D y 4WS2E,
Central Hidroeléctrica “Rincón del Bonete”

UNIDAD SOLICITANTE:

Gerencia de Generación Hidráulica

CAPITULO I

Objeto:

El objeto del presente llamado es suministro de válvulas Rexroth 4WE6D y 4WS2E, repuesto específico del cabezal piloto de las 8 bombas y del actuador de los cuatro Sistemas de Regulación de velocidad, en las cuatro turbinas Kaplan en la Central Hidroeléctrica Rincón del Bonete.

El suministro estará en un todo de acuerdo con el presente Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas (Parte I) y con las Condiciones Generales para Adquisiciones (Parte II), y Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Parte III), que se anexan, y con las circulares relativas a esta adquisición que puedan emitirse en el futuro.

UTE se reserva el derecho de dejar sin efecto el trámite de esta compra en cualquier instancia del procedimiento previo a la adjudicación, sin incurrir en responsabilidad alguna.

Ordenamiento de Ítems:

Se debe cotizar por la totalidad de los ítems.

Las ofertas comprenderán el suministro de los siguientes ítems:

| ITEM | ARTICULO (descripción) | CANTIDAD (UN) |
|-------------|---|----------------------|
| 1 | Válvula Rexroth 4WE6D (Variante 1 o 2) | 8 un |
| 2 | Válvula Rexroth 4WS2EM10-52/45B11ET210K31EV | 4 un |

ESPECIFICACION

Ítem 1:

- Modelo Variante 1: Rexroth 4WE6 D 6X / EG125 N9K4 o
- Modelo Variante 2: Rexroth 4WE6 D 51 / AG125 NZ4
- Presión; 315 .. 350 BAR
- Caudal; 60 ..80 L/MIN
- Bobina/Solenoide: 110-125-130 VCC (corriente continua), potencia 30W

Ítem 2:

- Modelo 4WS2EM10-52/45B11ET210K31EV
- No serán de recibo propuestas de electroválvulas "REFURBISHED"
- Deberán presentarse en el embalaje original y nominadas con su número de serie y calibración de fabrica

Ítem 1



Ítem 2



CAPITULO II – CONDICIONES GENERALES

Forma de cotizar

Los oferentes deberán presentar necesariamente una oferta básica, de elementos originales. No se aceptarán modificaciones ni variantes que no sean las especificadas.

Solamente se aceptarán ofertas en condiciones plaza.

Los precios cotizados serán firmes, no admitiéndose ajuste paramétrico. Se deberá cotizar de acuerdo a la Tabla de precios (Anexo 1 del presente Pliego de Condiciones).

Antecedentes del oferente

Los oferentes deberán acreditar notoria capacidad técnica, para ejecutar el suministro objeto de la presente adquisición.

A tales efectos, deberán acreditar haber suministrado satisfactoriamente materiales similares a los solicitados y en una cantidad aproximada a la requerida en el presente pliego en el último periodo de 5 años.

El oferente presentará con su oferta información suficiente para un pormenorizado estudio de sus antecedentes comerciales y de corresponder de proveedor del estado. Esto implica detallar:

- Una relación de los suministros similares que la empresa haya realizado hasta el presente (descripción de los suministros, nombre de la empresa, dirección, teléfono y e-mail, la fecha de entrega, el nombre y número telefónico del responsable de su recepción en dicha empresa para contactarlo)
- Antigüedad de la razón social.

Requisitos a presentar con la oferta

Con la oferta deberá presentarse toda la información necesaria para el estudio técnico de la misma, pudiendo UTE solicitar al oferente las aclaraciones que considere necesarias.

El oferente deberá suministrar los catálogos correspondientes y/o fotos, y toda la información técnica del suministro, que permita verificar las condiciones técnicas exigidas por UTE.

Condiciones que determinarán el rechazo de la oferta

- a) No mantener la oferta por el plazo mínimo de 30 días.
- b) Que la oferta no este firmada por el titular, o representante con facultades suficientes para ese acto o que dicha representación no esté debidamente acreditada en RUPE.
- c) El oferente no se encuentre inscripto en RUPE al momento de la apertura de ofertas.

Comparación de ofertas

A los efectos de la evaluación de las ofertas se realizará en primera instancia, un orden de prelación de las ofertas económicas, para posteriormente verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este pliego y normativa vigente, solamente respecto de aquellas ofertas que se encuentren en primer lugar.

La comparación de ofertas se realizará por el precio total teniendo en cuenta los precios cotizados en la TABLA DE PRECIOS del ANEXO 1.

Adjudicación

La adjudicación, en caso de realizarse, se hará por el total de los ítems, a un único proveedor.

UTE se reserva el derecho de desestimar cotizaciones que no se ajusten al presente Pliego de Condiciones, sin que sea preciso hacer la adjudicación a favor de la de menor precio, salvo en identidad de circunstancia y calidad. También se reserva el derecho de rechazarlas todas, si no las considera convenientes para la Administración.

Condiciones de entrega

El plazo máximo de entrega es de 90 días hábiles a partir del día siguiente a recibir la orden de compra.

La entrega se realizará en forma total.

La entrega se efectuará por parte del adjudicatario en UTE Central Hidroeléctrica Rincón del Bonete, localidad de Rincón del Bonete - cercanías de Paso de los Toros – Tacuarembó, solamente de lunes a viernes, en fecha y horario a coordinar previamente al correo electrónico; pjthomasset@ute.com.uy o jfcornalino@ute.com.uy

UTE no se responsabiliza por los costos asociados a traslados, la carga y descarga en situ ni a los costos inherentes al traslado, siendo el mismo, responsabilidad exclusiva del contratista.

ANEXO 1 - Tabla de Precios –

| Ítem | Sub-ítem | Descripción | Cantidad | Unidad | Moneda | Precio Unit. | Precio total Sin IVA | IVA | Precio total IVA incluido |
|------|----------|--|----------|--------|--------|--------------|----------------------|-----|---------------------------|
| 1 | | Válvula Rexroth 4WE6D (Variante 1 o Variante 2) | 8 | Un | | | | | |
| 2 | | Válvula Rexroth 4WS2EM10- 52/45B11ET210K31EV | 4 | Un | | | | | |
| | | TOTAL | | | | | | | |